

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

31746 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Vigo, por el que se inicia el trámite de competencia de proyectos correspondiente a la concesión administrativa solicitada por la ASOCIACIÓN NÁUTICA DEPORTIVA ALBATROS.*

La ASOCIACIÓN NÁUTICA DEPORTIVA ALBATROS, ha solicitado concesión administrativa para ocupar una superficie de lámina de agua de 8.265 metros cuadrados, aproximadamente en el lugar de A sua casa – Teis, término municipal de Vigo, dentro de la zona de servicio del Puerto de Vigo, para la instalación de pantalanés flotantes con destino al amarre de embarcaciones menores pertenecientes a los miembros de la Asociación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.1, del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante; se concede un plazo de un mes, a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes que tenga el mismo o distinto objeto que la presente, y que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del referido Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

Las solicitudes se presentarán en el Registro de la Autoridad Portuaria de Vigo, Plaza de la Estrella, n.º 1, 36201 Vigo (Pontevedra).

Vigo, 4 de septiembre de 2014.- La Directora, Beatriz Colunga Fidalgo.

ID: A140045140-1